RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 11 de junio de 2025
Hora de convocatoria: 17:00 horas
Lugar: Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.

ASISTENTES A LA SESIÓN

Concejal Presidente: Dña. Yolanda Estrada Madrid

Coordinadora del Distrito: Dña. Alicia Gregorio Arroyo

Secretaria: Dña. Olga Durán Jiménez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado
D. Pedro Jesús Blesa Marqués
Dña. Soraya Escudero Fernández
Dña. Pilar Shannon Pérez Brown
D. Fernando Jesús Sainz Martín
D. Manuel Jesús Granado Gago
Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández
Dña. Almudena Arroyo de Hita
D. Alfonso Álvarez Ramos
Dña. Laura de Pablo Pérez
D. David Villar Vegas
D. Marco Claudio Díaz

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. David Penado Fernández
D. Germán Pérez Pérez
Dña. Blanca Arregui Aniel-Quiroga
Dña. María Pilar Alicia García Hernández
D. Manuel Domínguez Jimeno
Dña. María Teresa Bañobre Nebot

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Fernando Jaime Rodríguez García
D. Juan Hipólito Carrero
D. Daniel Expósito Cuestas
Dña. Carolina Angélica Sánchez Navalón
Dña. Gloria San Martín Barrutia

Por el Grupo Municipal Vox

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego
Dña. Alejandra Morán González

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

No asistió:

Por el Grupo Municipal Partido Popular

Dña. Pilar Rodríguez Ramos

ORDEN DEL DÍA

I.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

PUNTO 1.- Punto retirado por el Grupo Municipal Socialista.

II.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 2.- Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2025.

III.-PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejal Presidente

PUNTO 3.- Aprobada la propuesta n.º 2025/0842812 que presenta la Concejal Presidente con la siguiente redacción*: La Guardia Civil es un Instituto Armado de Naturaleza Militar que tiene como objetivo garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades. En Chamartín, la Guardia Civil ha mantenido siempre una presencia significativa a través de diversas instalaciones y servicios en Chamartín:*

- *Residencia "Colegio Infanta María Teresa", institución que ha proporcionado educación y alojamiento a generaciones de descendientes de miembros del Cuerpo, ofreciendo alojamiento a socios y familiares de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil.*
- *Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil: desde 1853 la Guardia Civil se ocupa de acoger, dar educación y ayudar con pensiones, becas y otras aportaciones a los huérfanos de los socios fallecidos.*

- *Antiguo Cuartel en plaza Duque de Pastrana: históricamente, existió un cuartel de la Guardia Civil en la plaza Duque de Pastrana. Este edificio fue objeto de un atentado el 6 de febrero de 1979, en el que dos jóvenes a bordo de un vehículo arrojaron un artefacto explosivo al interior del cuartel en el que resultaron heridos leves el guardia civil Juan Barrera Pulido, quien se encontraba de servicio en la entrada del edificio, y un niño de dos años y medio, hijo de un cabo del cuerpo.*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

– *Parque Automovilístico de la Guardia Civil, esta instalación es fundamental para la gestión y mantenimiento de la flota de vehículos del cuerpo, incluyendo automóviles, motocicletas y otros medios de transporte utilizados en sus operaciones. El Sector de Tráfico Madrid Norte, se encarga de las funciones relacionadas con el tráfico en la zona norte de Madrid.*

Lamentablemente, en Chamartín la Guardia Civil ha sido víctima de varios atentados. Uno de los más importantes fue el triple atentado de ETA el 29 de julio de 1979. En la estación de Chamartín, la explosión de una bomba colocada en las consignas causó la muerte de una turista alemana y heridas a unas 50 personas. Otro atentado ocurrió el 14 de julio de 1986 en la plaza de la República Dominicana, donde un coche bomba de ETA acabó con la vida de 12 agentes de la Guardia Civil que se dirigían a su centro de formación, resultando además 60 heridos.

Ante las lamentables últimas noticias de cuestionamiento y señalamiento de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, enmarcadas en una campaña continua que pretende dividir y fragmentar su identidad nacional, se insta al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín a declarar nuestro más firme apoyo, solidaridad y respeto al Cuerpo de la Guardia Civil y, en particular a la UCO, por dedicar todos los días de su vida a perseguir a delincuentes y a defender el bienestar de todos los españoles".

Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0828290 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *"Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que en relación a los alcorques situados en la Avenida de Alfonso XIII, en la acera de los números pares, en el tramo comprendido entre los números 140 a 178, se realicen las reparaciones o arreglos correspondientes dado su estado y posible riesgo de accidente para los vecinos y usuarios de los colegios situados en dicha vía."*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0828299 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *"Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento para que, en relación a los árboles situados detrás del Centro Cultural Antonio López, situado en la calle Pastora imperio, algunos de ellos secos o quebrados, sean revisados y, en su caso, retirados y suplantados por otros".*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 6.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0828336 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *"Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento para que, en relación a los dos pasos de cebra regulados por semáforos situados en la calle Colombia en la confluencia con la calle de Príncipe de Vergara, se realice un estudio del tiempo de paso o cruce reservado a los peatones, dado que el actual pudiera ser muy breve causando un problema de inseguridad".*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Rechazada la proposición n.º 2025/0828377 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *"Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que en relación al monumento situado en la plaza del Duque de Pastrana en el Distrito de Chamartín, denominado "Los caídos" y en su estado actual, se inste a la Consejería competente para que sea declarado Bien de Interés Cultural al amparo de lo establecido en la Ley 8/2023 de 30 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid".*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

Debate conjunto de los puntos 8 y 14 del orden del día.

PUNTO 8.- Rechazada la proposición n.º 2025/0832711 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *"El día 28 de junio se celebra el Día Internacional del Orgullo LGTBI+ para conmemorar los disturbios de Stonewall, que tuvieron lugar en Nueva York en 1969. Una fecha para recordar también la lucha por los derechos de las personas LGTBI+ y para promover la visibilidad y la igualdad, por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone:*

1. *Instar a la Junta de Distrito de Chamartín a hacer ondear la bandera arcoíris en el balcón de la Junta Municipal o, en su defecto, en algún edificio o centro municipal del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo.*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

2. *Instar a la Junta de Distrito Chamartín a programar actividades intergeneracionales específicas de celebración del Orgullo y contra la LGTBIfobia y los discursos de odio, en centros educativos, centros de día y centros culturales del distrito, involucrando a toda la ciudadanía, especialmente, a las entidades LGTBI de Chamartín".*

Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 9.- Rechazada la proposición n.º 2025/0835048 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *"Programar, en colaboración con la Embajada del Estado de Palestina en España, un ciclo de conferencias en los Centros Culturales y Socioculturales del distrito, que incluyan el visionado de documentales como "Gaza" de Garry Keane y Andrew McConnell, "The Present" de Farah Nabulsi y "No Other Land" de Basel Adra, Hamdan Ballal, Yuval Abraham y Rachel Szor, y el posterior coloquio acerca de los mismos".*

Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 10.- Rechazada la proposición n.º 2025/0827556 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *"Desde el Grupo Municipal Más Madrid solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Chamartín que inste a las autoridades competentes del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid a habilitar las plazas necesarias, atendiendo a la demanda real, para campamentos urbanos, así como ampliar los centros donde se realicen estos campamentos, con el fin de garantizar el acceso equitativo a las actividades para todas las familias del distrito".*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 11.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/0827557 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *"A solicitud de los vecinos y vecinas de la zona, proponemos a la Junta Municipal de Chamartín que inste al órgano competente en la materia para que la parada 5470, vuelva a ser instalada en su emplazamiento original, frente a la parada 453 en sentido inverso".*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 12.- Rechazada la proposición n.º 2025/0827709 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *"Proposición formulada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la parte posterior del edificio que actualmente alberga la sede de la Dirección General del Catastro, situado en el*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

número 272 del Paseo de la Castellana —zona que albergó en su día las rotativas del periódico Diario Arriba, antiguo uso del inmueble— obtenga el máximo grado de protección, equiparándose así al resto del edificio. Se solicita su inclusión en el Catálogo de Bienes Protegidos del Ayuntamiento de Madrid, con nivel de protección estructural, con el fin de evitar su posible demolición, dada su relevancia arquitectónica, patrimonial y cultural".

Primera votación:

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado: empate

Se procede a votar de nuevo el punto 12 del orden del día.

Segunda votación:

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

Resultado: empate

Decide el voto de calidad de la Concejal Presidente y decae la proposición.

PUNTO 13.- Rechazada la proposición n.º 2025/0827716 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *"Desde Más Madrid proponemos que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín inste al Área de Gobierno competente y a los órganos municipales responsables del proyecto de soterramiento del Paseo de la Castellana a:*

Apartado 1.) *Constituir una Mesa de Seguimiento de las Obras de Soterramiento del Paseo de la Castellana en el ámbito del distrito de Chamartín.*

Apartado 2.) *Que dicha Mesa esté compuesta, al menos, por:*

- *Representantes de los grupos políticos con representación en la Junta Municipal.*
- *Personal técnico del Ayuntamiento y del equipo responsable del proyecto.*
- *Representantes vecinales, asociaciones del distrito, colectivos sociales y entidades afectadas.*

Apartado 3.) *Que la Mesa se convoque con una periodicidad regular y con la suficiente antelación.*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

Apartado 4.) *Que la Mesa tenga funciones de información, seguimiento y participación sobre las fases de planificación, ejecución y evaluación de las obras".*

Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 14.- Rechazada la proposición n.º 2025/0827722 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *"El Grupo Municipal Más Madrid propone al Pleno de este distrito la adopción de los siguientes acuerdos:*

1. *Que la Junta de Distrito, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo del 2 de diciembre de 2023, coloque la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal del edificio de la Junta Municipal durante la semana del Orgullo LGTBIQ+ de 2025, especialmente el día 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+.*

2. *Que la Junta de Distrito haga extensivo este acuerdo a otros edificios municipales emblemáticos, como centros culturales, bibliotecas, polideportivos y demás instalaciones de titularidad municipal, como símbolo del compromiso de toda la ciudad con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos".*

Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Partido Popular.

IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0828345 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: "*Se pregunta sobre las medidas y actuaciones que se tienen previstas, para aliviar el impacto sobre el tráfico de las obras de soterramiento de los carriles reservados al tráfico en el Paseo de la Castellana".*

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0828369 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *"Se pregunta sobre si se va a regularizar y mejorar la ocupación actual de las calles perimetrales, por los puestos de venta ambulante en días de celebración de partidos, mediante su incorporación y ubicación específica temporal en las nuevas zonas estanciales y espacios libres de la ordenación urbana prevista, dentro de los límites determinados en la aplicación del Plan Especial del Bernabéu".*

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0828430 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *"¿Cuáles son las razones por las que se han dejado de impartir clases de tenis en el Polideportivo Pradillo y hay previsión de recuperarlas en algún momento?"*.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0828440 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *"¿Cómo valora la Concejala Presidenta la utilidad y dotación presupuestaria de los presupuestos participativos para las y los vecinos de Chamartín?"*.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0829222 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *"¿Qué planes específicos están en marcha en materia de rehabilitación y conservación del parque residencial, con especial atención a la eficiencia energética, la accesibilidad y el estado estructural de las viviendas y edificaciones en el Distrito de Chamartín?"*.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0827549 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *"¿Cómo valora la Concejala Presidenta que según la "propuesta de resolución de las listas provisionales de admitidos, no admitidos y excluidos en el proceso de admisión de primer ciclo de educación infantil, en la red municipal de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid para el curso 2025-2026", publicada en el propio portal web del consistorio, solo un 7,17% de las solicitudes de plazas en las escuelas infantiles del distrito figuren como admitidas?"*.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2025/0836067 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: *"Recientemente ha sido inaugurada la nueva pasarela peatonal sobre la A2 que conecta los distritos de Salamanca y Chamartín; ¿qué valoración hace la señora Concejal de dicha inversión?"*.

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 22. - Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintiocho minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña Olga Durán Jiménez

Información de Firmantes del Documento

MADRID

OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/06/2025 11:57:14
CSV : C7JN2D25TKBJMW6V